

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a los diecisiete días del mes de julio y siendo las 10:38 horas, dice el

Sr. Presidente: Brevemente, para darles la bienvenida al Concejo Deliberante, que últimamente se da la posibilidad de ser no solamente el ámbito legislativo, sino también el ámbito donde algunas instituciones importantes de nuestra ciudad a través de los distintos bloques, en este caso a través del concejal Rodríguez y de quienes lo acompañan en el Frente para la Victoria han tenido la buena idea de invitar al grupo de investigación de problemáticas socio culturales de la facultad de Ciencias de la Salud y Servicios Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Y digo que han tenido la buena idea porque este grupo de investigación se ha dedicado al estudio de una problemática que nos preocupa a todos que es lo que sucede, cuál es realmente la situación socioeconómica y laboral de aquellas que están dentro del plan "jefes y jefas". Creo que la temática que han intentado abordar es muy amplia y lo van a hacer por supuesto con mucha solvencia y supongo que esta será la primera etapa. Pero más que nada, ojalá esto implique también un compromiso para cada uno de nosotros los que tenemos una responsabilidad de gobierno para ir encontrando soluciones a un país que pretendemos, o a una ciudad que pretendemos más equilibrada, más equitativa y con menos diferencias sociales. Yo le agradezco a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, a la vasca Tellechea, a todo el equipo de gente que ha trabajado de esta facultad y le voy a dar la oportunidad al concejal Daniel Rodríguez que nos explique cuál es la idea, cuál ha sido la intención a través de la presentación de este proyecto que aprobamos todos por unanimidad.

- 2 -

PALABRAS DEL CONCEJAL DANIEL RODRÍGUEZ

Sr. Rodríguez: Buenos días a todos. En principio agradecerles la presencia a todos, agradecer la presencia, la participación, la amplitud, la apertura del equipo que ha trabajado en este tema. Recién Irigoien decía un tema que nos aqueja, nos preocupa a todos y a mi me parece que en realidad hay que retrotraerse a la primer preocupación. La primer preocupación era cómo resolver el problema emergente social y económico en una época muy difícil de la Argentina, había que buscar soluciones, había que intentar encontrar caminos para poder resolver aquella fuerte crisis que teníamos y como producto de esto aparecieron distintos tipos de metodologías entre ellas los planes "Jefas y Jefes". Y ahora me parece que la preocupación es, cómo salimos de los planes "Jefas y Jefes", cómo de alguna manera esto tiene que quedar en la historia de una emergencia para la crisis y cómo podemos consolidar un proyecto que devuelva la dignidad, que devuelva el trabajo en serio, que devuelva la vida tradicional, usual, común, cotidiana, de la gente. En principio me parece que es clave, es importante, es trascendente tener esta fuerte decisión política que es salir, así como hubo que tener una decisión política para entrar en esto -más allá de las críticas que pudiéramos hacer cada uno de nosotros con estas características que tenían los planes- hoy creo que hay que tener una fuerte decisión política para salir, creo que es un buen momento para hacerlo, creo que existe en todos los niveles de conducción política, tanto nacional, provincial, como municipal, la decisión, el esfuerzo, el espíritu político para poder salir de estos planes, para poder transformarlos y volver a hacer una sociedad con las características que medianamente cualquier ciudadano aspira. Me parece que el primer paso o uno de los pasos fundamentales es el diagnóstico. Creo que este trabajo que ha hecho este equipo es un trabajo fundamental, me parece que es un trabajo que permitirá visualizar - por lo menos en la ciudad de Mar del plata- claramente la situación en la cuál estamos, qué es lo que pasó, qué es lo que pasa y fundamentalmente creo que nos va a dar herramientas a todos para mirar el futuro y decir hacia dónde y como tenemos que ir. Así que muy agradecido a todo el equipo, a la Universidad y en esto quiero agregar algo más que es una visión de alguien que no tiene vida universitaria pero desde su visión cuanto menos política cree que la Universidad debe empezar a profundizar y a consolidar este tipo de

participación en la sociedad. Creo que el rol de la Universidad de Mar del Plata todavía no está diseñado para complementar los poderes políticos, ejecutivos, legislativos, que permitan de alguna manera ser la herramienta que los ciudadanos de la ciudad de Mar del Plata precisamos. Así que me parece que este es un evento importante, me parece que es un paso trascendental, no solo por el tema, sino por la incursión de la Universidad en la vida pública de los marplatenses. Muchas gracias.

- 3 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sra. Tellechea: Buenos días a todos. Primero quiero agradecer esta invitación que hemos recibido. Yo les quería contar que nuestra facultad, que es la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, se estudian tres carreras. La licenciatura en terapia ocupacional, la licenciatura en servicio social y la licenciatura en enfermería. Quienes conducimos esta Facultad consideramos -acá como dijeron- que tenemos el deber de volcar a la comunidad a la cuál pertenecemos, todo el conocimiento que se construye dentro de nuestra facultad a partir de los grupos de investigación. Creo que como Universidad pública es un deber que tenemos, por eso agradecemos esta invitación porque creemos que de esta forma entre todos podemos mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Yo les quería contar este grupo de investigación, Problemáticas Socio Culturales, que fue creado en el año 1992. Desde sus inicios, hasta el año '98, su directora fue la antropóloga Marta Beatriz Arana y la co directora la licenciada en sociología Alicia Ruscovsky y quienes investigaron sobre las alternativas rurales para los pobres urbanos. A partir del año '98 se hace cargo de este grupo la licenciada Ruscovsky y como codirectora la licenciada Paula Andrea Meschini. El grupo de investigación comienza a profundizar desde el año 2000 su línea de análisis desde una perspectiva de género tratando de delimitar los aspectos constitutivos de las políticas públicas, con sus impactos diferenciales en varones y mujeres en un contexto con fuerte involución sociopolítica, económica y cultural, donde el mayor peso negativo de las políticas neoliberales recae en las mujeres y niños de los sectores más empobrecidos víctimas del ajuste estructural aplicado en los '90. La investigación desarrollada en el período 2000-2002 se denominó "Relaciones de género y poder desde la perspectiva de la reproducción social" y en ella se abordaron los interrogantes desarrollados en el párrafo anterior. En el año 2004 fue aprobado por evaluadores externos y se encuentra en plena ejecución para el trienio 2004-2006 en proyecto de investigación denominado "inserción laboral de las mujeres beneficiarias del plan Jefes y Jefas de hogar en el mercado formal de trabajo en el partido de General Pueyrredon, período 2003-2004". Los primeros resultados y algunos aportes teóricos se encuentran en este CD ustedes van a entregar, como propuesta de debate con miembros de la comunidad académica, decisores políticos y comunidad en general. La licenciada Ruscovsky que es licenciada en sociología, egresada de nuestra Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, es titular de la asignatura, Teoría y Planificación del Desarrollo y Sociología Urbana y Rural. La licenciada Paula Meschini que es licenciada en Servicio Social, también egresada de nuestra Universidad, es codirectora del grupo de investigación, es profesora adjunta de la cátedra Supervisión en Servicio Social y actualmente se desempeña como secretaria académica de nuestra facultad. Y el licenciado en historia Alejandro del Valle, egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, doctor en sociología y en este momento también es docente en nuestra facultad. Así que luego de una breve presentación, vuelvo a agradecer la invitación y las veces que ustedes consideren que nuestra facultad puede contribuir a hacer un proyecto en nuestra ciudad acá estamos.

Sra. Meschini: Buenos días a todos. Brevemente quiero hacer una introducción del trabajo que vamos a presentar ahora, como parte del equipo también quiero mencionar que faltan tres integrantes, que una esta acá presente que es la Magister Laura Bucci, la Magister Irene Bucci y la licenciada Verónica Beresiarte, ellas también forman parte de nuestro equipo de investigación y la licenciada Cristina Barbieri, que son docentes de nuestra unidad académica y también forman parte de este equipo de investigación. Como equipo de docentes investigadores vinculados a la formación universitaria desde la Facultad de ciencias de la Salud y Servicio Social, queremos compartir con ustedes los resultados de nuestros proyectos de investigación. La presentación que ustedes van a escuchar a continuación ya fue realizada en el marco de la facultad y fundamentalmente concurrieron algunos de los concejales que

hoy aquí se encuentran presentes. Vaya a todos ellos fundamentalmente nuestro agradecimiento por haber podido convertir un interés en una iniciativa que nos permite estar efectuando hoy esta presentación. Cabe mencionar que la temática del trabajo o su contra cara, la problemática del desempleo pensada a la luz del Estado como garante de los derechos humanos fundamentales, nos permite recordar que el trabajo, expresa, identifica y caracteriza la condición humana y por lo tanto dignifica y enriquece a quien lo ejerce en una comunidad organizada. El trabajo, por ende en cuanto a problema, ocupa el centro mismo de la cuestión social convirtiéndose en la clave para pensar e intervenir en sociedades fragmentadas y donde el Estado se retiró de los lugares que tradicionalmente le habían sido asignados en los períodos de constitución del Estado de bienestar. Los cambios tecnológicos, organizacionales y productivos ocurridos en las últimas décadas en el escenario laboral internacional como nacional, no pueden ser utilizados como argumento para desconocer la dimensión del trabajo como vehículo de desarrollo y crecimiento del hombre ya que como bien lo señala Lobo el mercado de trabajo es el ámbito de la integración social, de los individuos y la conexión entre el sistema económico y las instituciones del Estado de bienestar. Como todos recordamos y como emergente de un proceso sistemático de debilitamiento de los procesos de consolidación y desarrollo nacional, el año 2002 aparece como hito de este proceso que instala a la Argentina en el curso de una grave crisis político institucional que pone en juego hasta la propia gobernabilidad e institucionalidad del país. Los niveles de pauperización de amplios sectores sociales alcanzó niveles inéditos en nuestra historia. Es durante ese año cuando se diseña e instrumenta el Plan Jefas y Jefes de Hogar que desde el nivel nacional se descentraliza hacia las provincias primero y hacia los municipios luego y que consiste en la asignación de una suma monetaria de \$ 150.= mensuales a percibir por persona que verifiquen determinados indicadores de riesgo social como por ejemplo, desempleo, hijos menores de 18 años a cargo y la falta de cobertura social o provisional. Inicialmente difundido como derecho familiar a la inclusión social el Plan Jefas y Jefes de Hogar ha motivado multiplicidad de opiniones a favor y en contra, desde los más diversos sectores. Es así como ha sido centro y motivo de debate en ámbitos muy diversos, como por ejemplo notas periodísticas, audiciones radiofónicas, televisivas, entrevistas a funcionarios de diferentes rangos, jerarquías y competencia, mesas redondas de las más variada composición. Para mencionar algunos de los mayores alcances mediáticos y en un plano más cercano a la experiencia cotidiana, la discusión ha involucrado a ciudadanos de todos los estratos y condición social. En este sentido nos parece importante mencionar que el debilitamiento de estos supuestos, desde la implementación del Estado de bienestar requiere un replanteo de la anexión de seguridad social y del trabajo como presupuesto para su efectiva operacionalización. El sujeto colectivo que definía la integración nacional, el trabajador protegido por la legislación y que como tal constituía el sujeto de los derechos sociales, se desagrega en individuos cuya suerte, integración o exclusión se definen exclusivamente en el ámbito del mercado que se consolida como única instancia legítima de asignación de recursos, pero también de los lugares en la estructura social. Esta desintegración de un conjunto de individuos libres que vende su fuerza de trabajo en el mercado, tiene en la sociedad argentina una significación definitiva porque se desandan derechos específicos que por su extensión fueron percibidos como universales. Dada la dificultad de absorción del sector formal se desarrolla formas alternativas de empleo basadas en el auto empleo y en el desarrollo de capacidad empresarial. Esta situación puede observarse por ejemplo en situaciones de despido por reducción de personal en grandes empresas como en el caso que aquí se menciona, donde el principal sostén posee un título terciario de técnico electrónico y que nos hace referencia en las entrevistas que realizamos que desde el '93 a la fecha ha quedado sistemáticamente excluido del mercado de trabajo y lo traíamos como un caso de los múltiples que ustedes van a ver hoy, agregados en cuestiones estadísticas, pero que no podemos dejar de rescatar la voz de los actores, donde la situación de desempleo genera mucha angustia, genera incertidumbre, genera invisibilidad, porque la situación de desocupación se naturaliza y creemos que es común, natural, normal y a veces lo asignamos peyorativamente "no quieren trabajar, no les interesa", sin poder cuestionar cuáles son los mecanismos que tiene el Estado Nacional, Provincial y Municipal para garantizar la igualdad de oportunidades, para todos los ciudadanos que se encuentran en situación de trabajar o que aspiran a incorporarse a una actividad productiva. En relación a esto la presentación que ahora ustedes van a escuchar, intenta poder definir o reconocer, cuáles son aquellas situaciones críticas, problemáticas, nudos, que deberíamos repensar en función de poder delinear líneas de acción que nos permitan incidir positivamente en el nivel de desempleo local,

regional, a favor de una sociedad más inclusiva y más justa. Ahora voy a dejar la presentación, que comience Alicia Ruscovsky y gracias.

Sra. Ruscovsky: Gracias a todos por venir. No quiero volver a repetir los conceptos que se vertieron acá, pero la idea nuestra es no investigar solamente para quedarnos hacia adentro con las cosas que uno va descubriendo, sino ponerlo en servicio de todos, poder discutirlo, poder intercambiar ideas y poder dar pistas. Esto que nosotros hicimos y estamos haciendo y que les vamos a presentar ahora, que es una fotografía de lo que uno empezó a ver con respecto a la problemática de las mujeres beneficiarias del Plan Jefas y Jefes de Hogar. En realidad cuando empezamos a hacer esta investigación, realmente tenemos que reconocer también y agradecer la contribución del contador Angel Ratto que es delegado de la agencia territorial del Ministerio de Trabajo, porque en realidad nosotros trabajamos con la información que tiene el Ministerio porque ustedes saben que el Plan Jefas y Jefes de Hogar estaba asentado en el Ministerio de Trabajo, realmente fue muy importante la contribución de ellos porque realmente sin estos datos nos hubiera sido muy difícil seguir avanzando. Yo quiero retomar la idea del concejal Rodríguez, él planteó esta dilemática situación de cuando se empieza a formular el Plan Jefas y Jefes de Hogar en un momento muy difícil de Argentina, el año 2002, realmente el sistema de gobernabilidad estaba puesto en peligro y la necesidad de implementar un plan de amplia cobertura implicaba realmente poner freno a un conflicto social que iba en aumento. La idea es presentarles estos datos, ver cuáles son las cuestiones más dificultosas, porque también coincidimos en que es muy importante ver cómo se sale de los planes sociales, a mi modesto entender pienso que cada plan social, cada plan asistencial es un paso atrás en la política del Estado, en la política pública, en la necesidad de brindar elementos y resortes para que la ciudadanía pueda ir desarrollándose para que la gente pueda proponer alternativas para poder vivir mejor. De todas maneras estos datos, me parece que es importante y la idea es discutirlos con ustedes, y poder ver conjuntamente cuáles son aquellos caminos posibles para proponer alternativas, para proponer cuestiones que propendan a la salida del plan y fundamentalmente fortalezca la necesidad de la inserción en el mercado de trabajo como dijo Paula, es una de las cuestiones más dificultosas y dónde el proceso de deterioro en la década de los '90 fue tan grande y nosotros en Mar del Plata lo vivimos en carne viva porque Mar del Plata siempre fue pionera en índices de desocupación y sabemos de que las mujeres en esta situación siempre llevan la peor parte. Nos vamos a ir intercalando con Alejandro como para ir mostrando el esquema nuestro en investigación y cuáles fueron los primeros datos que vamos aportando para que podamos discutir y podamos terminar y hacer algunas conclusiones.

Sr. Del Valle: Lo que vamos a comentar en principio es cómo se llevó adelante este trabajo. Algunos datos que son interesantes como para empezar a analizar. Primero, en la filmina lo que tenemos es el total de habitantes del partido recogido por el censo 2001. La porción beneficiaria del Plan Jefas y Jefes de Hogar tomada sobre la base de datos que tiene el ANSES, porcentaje de participación de mujeres de estos planes. Tenemos que aproximadamente el 72,41% de las mujeres resultan ser beneficiarias del Plan Jefas y Jefes de hogar. Ahora bien si en vez de considerar la población, consideramos la cantidad de hogares que resultan beneficiarios de este plan en Mar del Plata el 8,26% de los hogares reciben un plan Jefas y Jefes de Hogar. Para nuestra muestra en realidad lo que hicimos fue lo siguiente. Sobre el mapeo del censo 2001, por dificultades que presentaba la propia base de datos que había en el Ministerio y que de hecho es la única base de datos que hay acá en el municipio ¿a qué me refiero con problemas que presentaba la base de datos? En primer lugar, domicilios que no existían, que cuando uno los quería verificar, ubicarlos en la realidad, no existían o incluso direcciones que se superponían y que no se podían identificar, optamos por quitar de la muestra Chapadmalal, Batán, Sierra de los Padres. Esto representaba casi el 10% del total de casos, por lo que la muestra simplemente se centró en la ciudad de Mar del Plata. En relación al área que se seleccionó de Mar del Plata están comprendidos todos los barrios de la ciudad. El promedio de personas por hogar del área analizada es de 3,30 personas y el promedio de personas por hogar en la población beneficiaria dentro de esa misma área, era de 4,81 personas, lo cuál sí daba la pauta que se trataba de gente en situación de pobreza ¿Porqué digo esto? En principio hay una correlación muy fuerte entre la cantidad de personas por hogar y la pobreza. En el área seleccionada entonces recogíamos que el 9,5% de las personas que habitaban ahí estaba directamente vinculada a uno de estos planes, como el Plan Jefes de Hogar, por lo

tanto había que hacer una muestra representativa de aproximadamente 10.300 personas. Se procedió entonces a recoger 110 encuestas en el total de 85 barrios que comprenden la ciudad de Mar del Plata. El elemento principal que se consideró para el muestreo era si se insertaba o no dentro de la estructura ocupacional -estas mujeres- dentro del Partido de General Pueyrredon y para ellos se estableció la densidad de hogares ocupados que percibían plan Jefes de Hogar - recordemos que en la filmina anterior aparecía que aproximadamente el 9,5% de los hogares de General Pueyrredon perciben un Plan Jefas y Jefes de Hogar- ¿A qué me refiero con esto? En principio lo que hicimos fue, seleccionar el total de barrios, ubicar la cantidad de población que había en cada uno de estos barrios y calcular qué porcentaje por barrio estaba percibiendo un Plan Jefas y Jefes de Hogar. La idea de esto era tener mayor confianza con respecto a nuestra muestra. El resultado fue el siguiente. Conformamos cinco grupos diferentes de barrios. En el grupo 1º, entre el 44% y el 39% de los hogares se encontraban percibiendo un Plan Jefes de Hogar. En el grupo 2º, entre el 26% y el 23% de los hogares y así sucesivamente hasta llegar al grupo 5º, en el que entre el 1% y el 4% de la población de ese barrio percibía un plan Jefes. ¿Qué significa esto? Retomemos los datos importantes. Primero, habíamos dicho que a nivel general en la ciudad de Mar del Plata, el 9,5% de los hogares están percibiendo un plan Jefe de Hogar. Cuando uno desagrega esto a nivel de los barrios, obviamente la pobreza no se distribuye homogéneamente en toda la ciudad, sino que encontramos barrios que corresponderían al grupo 1º, donde la mitad de la población está percibiendo un Plan Jefes y barrios como podrían ser los del grupo 5º, en los que entre el 1% y el 4% de esta misma población recibe el Plan Jefes. Para que estos grupos sean un poco más concretos, voy a dar un ejemplo de cada uno de estos barrios. Si tomásemos un caso típico del grupo 1º, me refiero al barrio de Camet, en el barrio de Camet el 44,15% de los hogares ocupados poseen un plan Jefes de Hogar, no estamos contando los PEC, que es un plan de empleo, estamos nada más considerando los Planes Jefes. En el grupo 2º, por ejemplo, Parque Palermo, es un barrio donde el 23,36% de los hogares perciben un Plan Jefes de Hogar y sucesivamente si considerásemos algún barrio del grupo 5º, tomemos por ejemplo Florida, solamente el 2,40% de los hogares reciben un plan Jefes de Hogar. Con esto en realidad lo que obtuvimos fue un mapeo general de lo que podíamos considerar la distribución de la pobreza en términos geográficos dentro de este municipio. Ahora lo que vamos a hacer es pasar a mostrar los resultados directamente de la encuesta y esta es la tarea de Alicia.

Sra. Ruscovsky: Es difícil. Un poco Alejandro les dio un panorama general como abordamos nosotros la investigación. Ahora nos vamos a meter un poco, en algunos datos más puntuales para poder ir viendo, desgranando un poco cuáles son las características de los hogares de aquellas mujeres receptoras de planes Jefes y Jefas de Hogar. Fíjense ustedes que acá nosotros hemos dividido un poco la edad de la población y lo que nosotros vemos en líneas generales que entre el 29% y el 47% son mujeres receptoras que van de los 25 a los 49 años, o sea más o menos el 70% de la población de las mujeres receptoras está ubicada en esta franja etárea. Hasta 24 años es el 6% de las receptoras, tenemos entre 25 y 34 años, el 29%, entre 35 y 49 años es el 47%, entre 50 y 59 años el 13% y más de 60 años es un 5%, o sea que en realidad como ustedes saben el Plan Jefes y Jefas de Hogar está orientado a aquellas que son receptoras mujeres, mujeres desempleadas que tienen hijos menores a cargo o hijos discapacitados que ahí la edad no tiene límite. Nosotros vemos que justamente la franja etarea va de los 20 a los 40 años donde las mujeres están en la etapa reproductiva. Lo que nosotros estuvimos viendo también - y esto lo relevamos con una encuesta general- y para darles un poco una idea relevaba fundamentalmente los hogares, después había preguntas orientadas hacia las mujeres beneficiarias del plan, después relevábamos la población menor de 14 años y también la población mayor de 14 años, o sea estaba dividida la encuesta en cuatro bloques. Nosotros hemos armado un CD donde de alguna manera metemos toda esta información que les puede llegar a ser útil. En cuanto a los tipos de familia, ahí nosotros estuvimos relevando fundamentalmente cuáles son los tipos de familia que están relacionadas esas mujeres beneficiarias. La familia nuclear, nosotros planteamos que familia nuclear es el padre o madre o ambos con o sin hijos residentes, se revela en el 66.4% o sea que hay un porcentaje muy importante donde las familias realmente son padre y madre con hijos menores. La familia extendida que pueden ser padre o madre o ambos con o sin hijos y otros parientes y esto ocupa el 17,8%, o sea cuando nosotros decimos con o sin otros parientes incluimos, pueden ser los tíos, abuelos, pero que tengan relación de consanguinidad. Las familias compuestas pueden ser padre,

madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes. Nosotros sabemos que los sectores populares empobrecidos se incorporan muchas veces a otros miembros porque esta también es una forma, una estrategia para poder sumar ingresos. Esto corresponde al 1,9%, no es un porcentaje demasiado relevante, pero sí las familias recompuestas, aquellas que acá las calificamos, llamadas familia ensamblada o nueva familia, o segunda familia, es aquella que surge del divorcio, disolución, viudez y conforman nuevas familias, los tuyos, los míos y los nuestros, familias que tienen segundas o terceras uniones y a su vez incorporan hijos de ambas uniones. Esto completa un 14%, ahí tenemos la idea en líneas generales cómo estarían conformadas estas familias. Si nosotros vemos -acá lo hemos dividido por edades- según la edad de la gente beneficiaria cuál sería el tipo de familia. Acá lo que vemos que se torna relevante el tema de las familias nucleares. Nosotros hemos dividido esto en las franjas etáreas hasta 24 años, de 25 a 34 años, 35 a 44 años, 45 a 54 años y más de 55 años. Vemos que el porcentaje varía entre un 60% y hasta un 75% de las mujeres de 25 a 34 años de familias nucleares. Pero hay un dato que acá me parece interesante cuando nosotros seguimos analizando el tipo de familias, nosotros hablamos de la familia extendida, aquella que incorpora otros parientes. Vemos que el 40% conforma familias extendidas, o sea, lo que se supone que son mujeres jóvenes hasta 24 años que conviven seguramente con los padres y tienen hijos menores. Y esto también aparece en el otro extremo, con mujeres mayores de 55 años, o sea que conforman el 36,4% ¿qué es lo que pasa acá? Acá también, con familias de edad digamos de más de 55 años seguramente también se conforman como familias extendidas, porque los hijos o hijas jóvenes viven en conjunto con los padres. De los ambos extremos nosotros vemos que por un lado es el 40% y por otro lado es el 36%. También vemos que los porcentajes menores están en las familias compuestas, pero sí también las familias recompuestas -fijense ustedes que esto es interesante- el porcentaje sube y es significativo entre las mujeres entre 25 a 44 años. O sea el 15,6% y el 24,3%, acá lo que supone que son nuevas uniones o mujeres que tienen hijos de un matrimonio, un segundo matrimonio o una segunda pareja. Esto va descendiendo ya entre 45 y 54 años y no es significativo, no aparece en las mujeres mayores de 55 años. Esto por ahí aparece como datos muy crudos, como datos digamos estadísticos, pero de alguna manera lo que nos va mostrando es una línea y una caracterización, por eso vuelvo a decir es tal vez una fotografía, pero acá lo que estamos viendo justamente cuál es esta composición de hogares -como Alejandro dijo- acuérdense ustedes que son alrededor de cinco miembros por hogar y lo que nosotros después vamos a ver de que realmente estas dificultades, estos núcleos más duros y estas problemáticas aparecen en una franja etárea determinada y con hogares de características muy particulares.

Sr. Del Valle: Yo quisiera recapitular tres cuestiones que hemos dicho acá. Primero, la cuestión que la pobreza se distribuye territorialmente de manera diversa. Uno habla de la pobreza en General Pueyrredon y en realidad la pobreza se ubica en barrios muy definidos. Lo segundo, algo que había dicho Alicia, muchas de las transformaciones en la familia están vinculadas a estrategias de supervivencia y responde a una estrategia de los sectores más empobrecidos, donde el trabajo generalmente es de muy mala calidad y representa un bajo nivel de renta y por lo tanto la estrategia es sumar la mayor cantidad de miembros adultos que puedan aportar al presupuesto. Y tercero -esto también se ve en otro dato que había dado Alicia- que está vinculado a que el grupo de mujeres entre 25 y 45 años, que son el grupo más numeroso de receptoras del Plan Jefes de Hogar, es el grupo donde más encontramos el tipo de familia nuclear, a diferencia del grupo de menores de 25 años y mayores de 50 años que es el grupo donde más encontramos familia extendida y esto está vinculado a esto que también decía Alicia de la estrategia de sumar aportantes. Casualmente cuando son menores de 25 años o cuando son mayores de 50 años es el momento donde hay ciertas dificultades para ingresar. Por un lado porque los chicos son muy chicos en el caso de las mujeres de 25 años o en el caso de las mujeres de 50 años porque ya son demasiado grandes ellas, por lo tanto la estrategia de extender la familia y volver a traer a la hija a la casa, representa tanto para la hija con nenes chicos, como para la mujer que ya tiene suma dificultades para trabajar una estrategia absolutamente viable y sumamente lógica desde el punto de vista de los ingresos, que quisiéramos recordar son ingresos de muy baja rentabilidad. Ahora se va a entender un poco más porque vamos a hablar de la situación ocupacional de estas mujeres. En este cuadro se puede observar que en realidad ocupada se encuentra el 36,4%. Esto no es un dato menor. Para poder percibir el plan, una de las condiciones es, no tener

ningún tipo de ocupación formal, no de empleo, de ocupación. Por ejemplo, si trabajasen como autónomas y estuviesen haciendo aportes como monotributistas no tendrían la posibilidad de mantenerse dentro del plan. De otro modo, si por ejemplo fuesen contratadas en blanco y también apareciesen en el registro del ANSES, tampoco tendrían posibilidad de mantenerse en el plan. Con lo cuál esto es un elemento difícil de resolver ¿por qué? Porque desde esta perspectiva el plan termina generando un estrategia de informalidad, la mujer no quiere formalizarse porque si no, pierde el beneficio de los \$ 150.=, pero tampoco el mercado laboral le ofrece una alternativa concreta de un empleo por tiempo indeterminado como para que se justifique abandonar el plan de \$ 150.=. Por lo general los contratos temporales representarían un ingreso mayor a los \$ 150.= pero por el término de seis meses y la incertidumbre que genera eso prefiere o hace optar porque la mujer continúe en la informalidad percibiendo el plan, antes que formalizarse y perderlo.

Sra. Ruskovsky: Esto que dice Alejandro es importante y cuando nosotros hicimos las encuestas, los relevamientos, con el tema de la dificultad, porque las mujeres prefieren permanecer dentro de la informalidad. Cuando son receptoras del plan muchas veces tienen el aporte principal que es el marido y que está ocupado- acuerdense ustedes que la entrada al plan era muy sencilla, era una simple declaración jurada- muchas veces esta información no aparece muy claramente, inclusive hasta teniendo obra social, muchas veces las mujeres prefieren ir al hospital público, prefieren ir a la salita con los niños, no usar la obra social porque es una estrategia como para poder seguir percibiendo el plan, porque estas cifras tan pequeña de los \$ 150.= que uno dice no sirve, para muy poco tiempo, pero como dijo Alejandro, es una estrategia sumatoria de ingresos, entonces muchas veces cierta información no aparece, se oculta, porque la continuidad del plan es la única garantía que se tiene de ir todos los meses y cobrar los \$ 150.=, todo lo demás aparece en el imaginario y realidad en la experiencia de la gente como algo muy transitorio. Entonces muchas veces se siguen usando los servicios públicos de salud prefiriéndose antes de aceptar una obra social, porque también el uso de la obra social implica erogación extra, porque muchas veces no hay cobertura total, hay que pagar coseguros, hay que pagar diferenciados, entonces el hospital, la sala pública es una alternativa mucho más posible de acceder para tener un servicio de salud.

Sr. Del Valle: La definición de inactividad, básicamente significa que a la mujer se le preguntó si trabajaba y si respondía que no, se le preguntó si buscaba trabajo. Inactiva es la mujer que declaró no trabajar y no estar buscando trabajo. Sobre el total de mujeres beneficiarias el 41,1% estaba en esa situación. Esto en realidad redundaba sobre lo que habíamos dicho recién. En muchos casos este plan se sumó nada más que a una estrategia del hogar como para sumar un ingreso más ¿por qué? Porque aún en el caso de los maridos que podían estar en blanco, tampoco el ingreso mínimo era suficiente como para mantener a toda la familia. Si uno piensa que un salario mínimo -ubiquémonos en la franja de los \$1000.= una familia con un promedio de 4,8 personas por hogar tampoco alcanza la línea de pobreza, no supera la pobreza con ese promedio de personas y ese nivel de ingresos. A las mujeres que declararon estar ocupadas, se les preguntó sobre la regularidad y tipo de trabajo. En cuanto a la regularidad nos referíamos a si lo hacía diariamente o si era un trabajo de tipo esporádico, que por ahí podía realizar por ejemplo el servicio doméstico que iba a casas de familias dos veces por semana o si las llamaban. A eso se refiere regularidad. Cuenta propia o empleada se refiere a si trabaja para sí misma o trabaja para terceros. En el caso del servicio doméstico se consideró que trabajaba como empleada, en el caso de una mujer que por ahí hacía comidas en su casa se consideró que trabajaba por cuenta propia. Los resultados fueron los siguientes. El 55,3% de las que registraban ocupación trabajaba irregularmente como empleada ¿qué significa esto? Por lo general se trata de empleos en la rama del comercio que está muy vinculado a un fin de semana largo -en el caso de Mar del Plata por el tema del turismo y el incremento de las ventas en esa época- o a fines de semana que la llamaban para trabajos puntuales también en la rama de comercio o para el servicio doméstico. Porque un elemento muy particular que tiene Mar del Plata, el hecho de ser ciudad balnearia, muchas veces los turistas vienen por un fin de semana a su casa y necesitan a alguien que les limpie la casa ese fin de semana y en este sentido es una actividad muy irregular, porque generalmente la persona que vive en Buenos Aires no viaja fin de semana normalmente sino que lo hace por ahí una vez por mes o una vez cada dos meses y ahí es cuando estas mujeres lograban conseguir trabajo. Y nuevamente se repite un alto

porcentaje de mujeres que no trabajan, la mayor cantidad de trabajo como lo vemos es de forma irregular, irregular significa que no hay una certeza de que ese dinero esté todos los fines de mes a disposición. Se les preguntó sobre la actividad laboral previa que tenían estas mujeres. El 62% declaró haber trabajado alguna vez pero de manera informal y solamente el 17% declaró nunca haber trabajado. Este 17% en muchos casos se refiere a los grupos de menor edad y que está vinculado también al ciclo de crecimiento de los chicos, por lo general las mujeres menores de 25 años tienen a los chicos en la edad de mayor nivel de dependencia con respecto a la madre, mientras que las mujeres que avanzan sobre el grupo de 30, 35 años ya los chicos están con mayor nivel de independencia. Y solamente el 12% del grupo de mujeres declaró haber trabajado alguna vez de manera formal y por lo general también estaba vinculada a mujeres del grupo mayor a los cuarenta y cinco años y que vivieron la experiencia previa si se quiere de los '90.

Sra. Ruscovsky: Cuando Alejandro plantea acá de la experiencia laboral previa, nosotros tomamos la idea de tomar los últimos cinco o diez años, porque van a ver después en otra filmación los cambios y las transformaciones que se produjeron en cuanto a la inserción laboral previa de las mujeres y la inserción laboral que tienen actualmente. O sea, nosotros cuando planteamos previo para atrás nos planteamos un poco analizar ¿por qué? Porque digamos todo este tema del Plan Jefas y Jefes de Hogar es el detonante de toda una situación de deterioro socio económico progresivo que se sufrió durante toda la década de los '90 producto del ajuste, de las políticas neoliberales. Y esto ténganlo en cuenta en cuanto a la franja etárea que nosotros hablamos porque el mayor impacto lo tienen las mujeres de 40 años hacia arriba, porque son las que tuvieron experiencia previa, las más jóvenes -menores de 24 años- fueron muy pequeñas en la época de los '90. Esto es muy significativo porque varió mucho el tema de la inserción laboral y si ustedes ven el hilo conductor son todos trabajos temporarios, trabajos precarios, de muy baja productividad, generalmente ligados al sector servicios, que comprenden un ingreso que es muy bajo y aparte sobre todo es un ingreso muy poco estable y muy poco seguro, esto es uno de los elementos más importantes.

Sr. Del Valle: También hay que pensar que se combinan dos cuestiones, la informalidad genera incertidumbre de por sí, no hay una certeza acerca de la renta que se va a percibir a fin de mes, porque en esto también hay que ser concretos, la previsión social depende de la formalidad, pero también la seguridad social depende de la formalidad. Una mujer o un hombre- en esto creo que se podría ser un análisis indistintamente- que está trabajando en negro, si tiene una enfermedad los días que no trabaja se le pueden descontar y los medicamentos que tiene que comprar si no se los provee el hospital público, también los tiene que comprar, mientras que la persona que está en blanco, el régimen de obras sociales les permite acceder a la salud y también a la previsión, por previsión me refiero a los casos de accidentes o en caso de cualquier acontecimiento o imprevisto tienen la garantía de la renta o tiene una garantía de una renta mínima. Cuando vemos las ramas de actividad encontramos esto que decía recién Alicia. Si podemos comparar la rama de la actividad anterior y la actual, se puede ver la transformación ocurrida en los '90. Acá tenemos la situación anterior y acá tenemos la situación actual de inserción laboral -siempre nos referimos a población que afirmó haber estado ocupada o estar ocupada actualmente- En el caso de las mujeres, el 9,1% hoy se inserta en la pesca- de manera informal- anteriormente el 22,9% de la población, sobre el total de ocupación. Acá lo que tenemos es sobre el porcentaje total de mujeres, ocupadas, desocupadas o inactivas -primera columna- en la segunda columna, sobre el total de las mujeres que declararon estar ocupadas, lo mismo encontramos en este cuadro. Si el universo es por ejemplo - vamos a poner un número equis- cien mujeres en la primera columna encontramos el porcentaje sobre el total y en la segunda el porcentaje sobre las que declaran estar ocupadas de manera concreta. Si vemos la primera columna el número es mucho más dramático porque también obtenemos el dato de la desocupación, solamente el 3,7% del total de mujeres está ocupada en la pesca, mientras que antes era el 17,8%. En la comparación entre primera y primera columna nos da la noción de cuántas mujeres están desocupadas, mientras que la comparación de segunda nos da la idea de la destrucción del aparato productivo en Mar del Plata. Si uno observa por ejemplo la industria, antes, el 14,5% de estas mujeres estuvieron ocupadas en la industria, mientras que ahora tan solo el 4,5%. De hecho si uno calcula tanto el sector pesca como el sector industria

representaban antes aproximadamente el 40% de toda las ramas productivas, mientras que hoy a duras penas alcanzarían el 15%.

Sra. Ruscovsky: ...las políticas, en Mar del Plata es uno de los sectores digamos, del sector secundario productivo que incorporaba mucha mano de obra femenina y el impacto fue muy fuerte. La pesca lo mismo, pero hay algunas ramas de la actividad que tuvieron un impacto realmente muy importante y aparece ahí claramente, cuando hablamos de industria no la estamos diferenciando pero una de las ramas tan importantes es la industria textil.

Sr. Del Valle: Por otro lado las ramas que más crecieron - como es de suponerse- es la de servicios domésticos- que pasó a ocupar del 20% al 36%, se incrementó en más de un 90%. Este es servicio doméstico, del 20% creció al 36%, es casi un 90% de incremento frente a una caída también equivalente de los dos sectores más productivos si se quiere como pueden ser la pesca y la industria. El otro sector que también encontró un decrecimiento bastante importante es el sector de hotelería y restaurantes que del 14% pasó al 6,8%. Acá se podrán hacer dos análisis. Por un lado es lógico que las mujeres pobres terminen insertando en servicios domésticos ¿por qué? Porque el servicio doméstico termina siendo una extensión de la actividad reproductiva o sea una extensión de la actividad doméstica a la que están acostumbradas y también el nivel de calificación que exige es muy bajo y esto es algo que va a explicar Alicia a continuación, que está vinculado con el nivel educativo que alcanzaron estas mujeres. Entonces la única habilidad si se quiere laboral que terminan incorporando porque desde chicas lo aprenden en la casa es la actividad doméstica.

Sra. Ruscovsky: Lo que nosotros podemos ir viendo, lo que uno puede llegar a hacer es un hilo conductor de cuáles son las dificultades de estas mujeres que son las beneficiarias del Plan Jefas y Jefes de Hogar y como dijimos al principio poder ver cuáles son los nudos más duros y las situaciones más dificultosas donde desde las políticas públicas se debería revertir, porque vimos que la inserción laboral realmente fue de muy baja calificación, aumentó muchísimo el servicio doméstico -esto no necesita ninguna calificación ni preparación muy especial- y esto lo vamos a unir ahora con el tema del nivel de estudios alcanzado, porque una de las cosas que relevamos es cuál sería el nivel educacional de las mujeres receptoras de este Plan de Jefes y Jefas de Hogar. Aunque aparezca un porcentaje que no es muy alto, del 5%, pero digamos en este momento el mundo, siglo XXI, con el avance científico y tecnológico, con las necesidades de mayor capacitación, nos aparece un 5% de analfabetismo, no leen ni escriben, el 5% de estas mujeres receptoras del Plan Jefes y Jefas de Hogar. Esto está correlacionado también con el grupo etario, o sea con la edad que tienen estas mujeres. El primario incompleto es el 26%- esto me parece un dato relevante y un dato muy importante- que el 26% de las mujeres no hayan completado el ciclo primario, ustedes vayan sumando, 26% más 5%, ya hacen el 31% de esta población que tiene grandes dificultades, porque el nivel de educación alcanzado. El primario completo es el 39%, o sea que lo que nosotros vemos que entre primario incompleto y primario completo suman más del 60%. Yo insisto, terminar el primario en este momento, de la historia del mundo si se quiere, con todas las exigencias que plantea el campo de reinserción laboral, es un dato, yo creo que no es un dato frío sino que es un dato que nos tiene que llevar a repensar muy fuertemente hacia dónde orientar y hacia dónde fortalecer para que - como dijo Daniel- esta posibilidad de que si entran al plan y cómo hacer para que salgan de los planes, por el tema de la autonomía, la reinserción laboral, la posibilidad de las capacidades y la formación que pueden adquirir estas mujeres. El secundario incompleto es el 21% y después vemos el secundario completo es el 7% de estas mujeres y ya terciario y terciario universitario es el 1%. Pero a mi me parece muy importante reflexionar en estos tres guarismos, tres términos donde hay entre analfabetismo, primario incompleto y primaria completa suman más del 70%, o sea que esto es un llamado de atención muy importante.

Sra. Bucci: Yo lo que digo es que otros estudios desagregados de esta investigación dan cuenta que hace falta el polimodal, o sea que esto realmente genera una situación de ingreso nulo de las mujeres que están en edad.....lo que sería la población activa, esto es muy importante y además que son las que tienen chicos más chicos y que necesitan por lo tanto generar mayores ingresos que cualquier otro

caso. Siguen siendo pobres por ingresos, sin que puedan salir de los niveles de indigencia. Hoy el mercado, aun en ciertos sectores de la pesca y eso lo hemos visto con Paula en un trabajo de unas alumnas que han presentado.....

Sra. Ruscovsky: Acá hicimos una agregación por grupo por edades y los niveles de estudio alcanzados. Fíjense ustedes que la franja etárea más joven, al analfabetismo no aparece, en realidad el primario completo es un 60%, tampoco no es tanto, 60% parece un porcentaje alto y realmente terminar solo el primario absolutamente tendría que ser universal, o sea hasta 24 años como la enseñanza primaria es obligatoria en realidad todas deberían terminar el primario, fíjense ustedes ahí es solo el 60% y después va decreciendo.....secundario incompleto y secundario completo. Quisiera remarcar algunas cuestiones. En la franja etárea entre 25 a 34 años el primario completo es el 34% y la contraprestación en capacitación, el componente de reinserción laboral, o sea esta idea de que el gobierno ponía los \$150.=, algunas empresas tomaban a los trabajadores, le completaban el salario mínimo por un tiempo determinado y después los dejaban empleados fijos. Los componentes no funcionaron como se hubiera querido realmente y otro de los componentes era la entrega de materiales para facilitar las tareas de infraestructura, arreglos de las calles etc. etc. que también venían del Ministerio de Trabajo. Lo que nosotros vemos que con respecto a las contra prestaciones que cuando se les preguntó qué tipo de contraprestaciones realizaban las beneficiarias, el 22,4% no realiza ningún tipo de contraprestación. Nosotros hicimos este relevamiento, esta encuesta a finales del año pasado, esto queríamos decirles, en octubre del año pasado. Cuando se les preguntó qué tipo -con respecto al trabajo- el 64,5%, vuelvo a decir qué tipo de trabajo, estos son trabajos informales, trabajos precarios, serían tareas comunitarias también en el barrio, o sea que dentro de este concepto de trabajo es un paraguas muy amplio, no es el trabajo formal con prestaciones sociales etc. y fíjense ustedes que si nosotros volvemos a pensar en los datos que dimos con respecto a nivel educativo solo el 13,1% de estas mujeres se incorporaron en la contraprestación en el rubro formación, el 13,1%. Entonces ahí ya estamos viendo cuáles son las fisuras, la dificultades, las restricciones que por un lado el plan ofrece y por otro lado las mujeres que realmente no se incorporan porque tienen dificultades, porque no tienen donde dejar a sus hijos, porque los horarios son los horarios inadecuados, porque la idea de la formación es terminar el EGB, la escuela primaria básica y poder hacer el segundo tramo, el primer tramo del Polimodal -yo a veces estoy desactualizada porque soy de la vieja guardia- Acá seguimos viendo que reciben el total de formación la actividad de formación que reciben las beneficiarias. El EGB es el 0,9% o sea el total de las que participan es solo el 6,3% y nosotros volvemos a atar con los otros cuadros y el mayor porcentaje de analfabetismo primaria incompleta, uno de los porcentajes más altos. El secundario polimodal, sobre el total es el 6.5%, pero de esos que participan es el 43,8% ¿qué advertimos acá? Acá hay algo interesante ¿Cuál es la motivación? Aquellas mujeres que han alcanzado un tramo superior en la formación o intermedio, no terminaron la secundaria, son las que están más predispuestas a poder terminar, porque son las que de alguna manera le dan importancia a la posibilidad de mejorar su calidad educativa para poder tener más herramientas en su futuro. Aquellas que tienen, que son primario incompleto, tienen muy pocos años y mucho ya se dice que si realmente no se reinsertan aparece como un cuadro muy importante el tema del analfabetismo funcional, no solamente aquellas que realmente no continúan su trayecto formativo, entonces lo que vemos que el porcentaje es muy bajo, o sea que cuanto mayor es el proyecto formativo, más incentivos tienen y más esfuerzos realizan para poder terminar la secundaria o el polimodal. En capacitación, el tipo de capacitación que el arco es muy amplio, solo el 7,5% y de aquellas que se capacitaron fueron la mitad de las beneficiarias.

Sr. Del Valle: Hay que recordar dos cosas. Primero, en cuanto a la pregunta sobre trabajo, es una pregunta que inquieta mucho a la mujer porque por lo general cuando uno le pregunta...contrapresta, la mujer en seguida piensa -pensemos en la situación de encuesta- que uno va a preguntarle del Ministerio para darle de baja- entonces en este sentido nosotros cruzamos datos con el informe de SIGEM realizado acá en Mar del Plata. O sea ese 22% que había aparecido antes, como mujeres que estaban contra prestando en trabajo, habría que tener en cuenta que el informe de la SIGEM básicamente lo que encontró es que ninguno de los proyectos comunitarios estaba funcionando en la realidad. De hecho algunos datos son realmente sorprendentes, porque donde funcionaba un ropero

comunitario teóricamente, está funcionando un estudio de arquitectura. Una de las cosas que casualmente le pide luego la SIGEM, luego de la autoría a la municipalidad es que haga un análisis serio y que revalue proyectos, pero desconocemos si la municipalidad lo hizo, pero en principio hay que considerar que muchas de estas mujeres en realidad no dan un dato cierto cuando se les pregunta sobre contraprestación, o sea que en realidad....

-Expresiones fuera de micrófono.

Sra. : ...digo que el tema de la implementación nueva de todo lo que sea con el seguro de capacitación y empleo que va a calificar a la gente, hay un margen importante que queda afuera, sobre todo teniendo en cuenta los datos, las mujeres mayores de 50 años, que no solo no se van a poder reinsertar -porque en realidad no las toman- sino que también dejan de ser beneficiarias del plan Jefes de Hogar porque los hijos ya cumplen la mayoría de edad ¿se entiende? Entonces ese margen de mujeres queda como fuera de todo, fuera del beneficio y fuera del programa este para poder reinsertarse en el mercado laboral. O sea que hay una franja importante que habría que ver de qué manera se le puede resolver el problema laboral o económico, porque queda afuera de los dos, ¿se entiende?.

Sr. Del Valle: Pero en realidad yo creo que esto lo resuelve el Gobierno Nacional con el tema de las jubilaciones para los que les falta previsión social. Yo creo que en esto hay que tener claro que muchas de estas mujeres tienen estrategias que realmente son interesantísimas, intuyo yo así brevemente. Por ejemplo una mujer de 50 años, si no llega a tener hijos menores de 18 años probablemente el nieto pase a estar a cargo y si no es el nieto es el sobrino. Con lo cuál yo creo que el Plan Familias las va a reabsorber sin mayores dificultades. Esto no quiere decir que no quede un vacío, lo que pasa que uno no puede, cuando uno piensa en términos de una política social es muy difícil instrumentar una política social en un Estado que no estaba preparado para lo que pasó y tampoco se puede pedir que en dos años se instrumente...

-Expresiones fuera de micrófono. Continúa el

Sr. Del Valle: Igualmente yo creo que en términos generales una de las cosas que habría que focalizar es el tema de la formalización del trayecto educativo. O sea, antes que la capacitación, la terminalidad educativa debería ser prioridad uno y en esto habría que ver cómo aceitar los mecanismos entre el Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo, o sea que esto no es tan fácil y no es tan claro, pero por una cuestión política por ahí, a veces.

Sra. Ruscovsky: Y aparte, como dijo ella, que es importante, el tema es que sean modalidades de terminar el ciclo educativo y capacitación, que estén reconocidas institucionalmente, porque a la hora de pedir trabajo te piden certificados y si vos no tenés un certificado oficial que te habilita y que diga que vos estás capacitado en tal o cuál orientación o rubro o tenés el certificado de primaria completo, el polimodal no lo toman, o sea que esto tiene que tener realmente una continuidad y una decisión política, darlo en el cuadro institucional firme. Esto se lo paso a Alejandro.

Sr. Del Valle: Nosotros hasta acá realizamos básicamente la situación ocupacional, la situación a nivel de trayecto formativo que tenían las mujeres y ahora vamos a entrar en una cuestión que es el lugar que ocupan las mujeres dentro del hogar. Habíamos dicho hace un rato que en muchos casos la participación femenina, de manera mayoritaria dentro del Plan Jefes, respondía a una estrategia del hogar que una voluntad real de muchas mujeres de insertarse en el mundo laboral. En este cuadro lo que observamos es la relación que posee la beneficiaria con el aportante principal del hogar. El aportante principal generalmente se refiere al jefe de hogar aunque sean conceptos que podemos diferenciarlos. El aportante principal es la persona que aporta ingresos principales dentro de la unidad doméstica, el resto serían aportantes secundarios. Lo fundamental del aportante principal es que el nivel de ingresos que incorpora a la unidad doméstica lo vuelve un individuo indispensable dentro de esa unidad doméstica, mientras que el aportante secundario puede fluctuar entrando y saliendo del mercado laboral, el aportante principal no, lo que genera es dependencia económica con respecto a los

demás. La relación de parentesco de la beneficiaria con el aportante principal. Cuando hablamos de datos hasta 24 años en familias extendidas, el 20% resulta ser el padre o la madre de la beneficiaria, lo cuál era lógico en función de lo que habíamos hablado, de una estrategia, de extender familia entre estos grupos de edad. Hasta 24 años es el 20%, por lo tanto también vamos a encontrar que la mayor participación en mujeres mayores de 55 años se va a dar en familias extendidas donde el 27% resulta ser el hijo de la beneficiaria. Por otro lado en la familia nuclear - sobre todo en la familia nuclear típica- encontramos que la participación del cónyuge en casi todos los casos es mayoritaria, lo cuál es sumamente lógico porque las transformaciones de la familia o si se quiere los cambios demográficos no suceden de un año para el otro, sino que se dan en ciclos muy largos, pero sin duda alguna está ocurriendo una transformación en cuánto se refiere al paso de la familia nuclear como familia típica hacia otra forma de familia. Y por último tenemos un dato que es la columna del no posee, lo cuál significa que el aportante principal es la mujer. En muchos casos la situación de aportante principal significa que es mujer sola a cargo de uno o varios hijos y esto lo encontramos por ejemplo en las mujeres hasta 24 años en familia nuclear, el 20% es jefa de familia o lo que identificaríamos como jefa de familia. En el caso del grupo de 25 a 34 años tan solo el 6,3% es jefa de familia, dato que se repite hasta el grupo de aproximadamente 35 años, que es por lo general la etapa donde la mujer se separa y queda nuevamente sola. Encontramos si se quiere un grupo de menor riesgo que es el grupo que va entre los 25 y 34 años, mientras que encontramos una situación de riesgo - no sé si se entiende este concepto de riesgo- o sea mujer sola con hijos, a esto se refiere riesgo. Se refiere, o a menores de 24 años o a mayores de 35 años. Uno de los objetivos del Plan Jefes de Hogar -más allá de la reinserción laboral- era la cuestión de buscar suplir o paliar un poco la situación de pobreza. En este cuadro lo que obtenemos es la distribución de ingresos por persona -vamos a ser bastante breves- Mar del Plata, Batán, que es el conglomerado que corresponde al EPH para fines del último trimestre del mes pasado, la línea de pobreza alcanzaba los \$ 115.= o sea que cada hogar por persona debía tener un ingreso mínimo de \$ 115.= para no ser indigente. Nosotros lo que hicimos fue agarrar el total de población, marcar tres líneas de las cuales obtenemos, las dos líneas más gruesas, línea de indigencia la primera, línea de pobreza la segunda. Lo que hicimos para sacar la línea de pobreza fue agarrar estos \$ 115.= y multiplicarlos por la inversa del coeficiente de Engels que es un coeficiente establecido como norma para medir la pobreza, es más simple decirlo así. Lo que obtuvimos es que el 22,4% de esta población es indigente, mientras que el 88,8% es pobre. Solamente el 11,2% de esta población saldría con los ingresos que tienen por familia de la línea de pobreza. Si les agregamos este cuadro...

Sra. Ruscovsky: Esto es importante en relación a qué incidencia tiene el Plan Jefes y Jefas. Fíjense ustedes que si nosotros tomamos la línea de la indigencia y la línea de la pobreza, nosotros vemos que con el plan, con los \$ 150.= el 22,4% de estas familias siguen en la indigencia, pero si no tuvieran el plan, el 41,1%. O sea que si nosotros tomamos la línea de la indigencia esos \$ 150.= representan digamos una suma que para muchos es irrisoria pero para los ingresos de estas familias es muy importante. O sea que ahí si podemos medir el impacto del plan, ahí si se puede medir en términos realmente que por ahí como decíamos, permite palear la indigencia, lo que nosotros vemos que si nosotros tomamos la línea de pobreza con el plan del 88,8% sigue pobres y sin el plan el 92% o sea que acá se achica mucho, esto es importante, acá se achica mucho. En realidad para aquella franja de población que están en este nivel de ingreso prácticamente no hay muchísima diferencia. O sea que mitiga la indigencia pero no ayuda a salir de la pobreza. Esto me parece que es muy importante, esto es como un acumulativo de información, o sea tomando el tema de la precariedad laboral, el nivel educativo, los bajos niveles de ingreso y acá tenemos - fíjense ustedes- el porcentaje de pobreza e indigencia de los hogares con planes según grupo de edad de la beneficiaria. Fíjense ustedes que aparecen hasta los 24 años donde Alejandro también decía, el 20% y acá también la cifra es importante entre los 35 y 44 años se eleva el porcentaje de indigencia que llega al 27% y acá se supone que son familias que tienen muchos hijos menores y tienen muchas dificultades de hacer frente a la supervivencia cotidiana. Baja un poco de los 45 a 54 años y fíjense ustedes es bastante menor en más de 55 años. O sea que evidentemente hay estrategias ahí de incorporación de ingresos. En cambio en cuánto a la población pobre -esto es importante- si nosotros - fíjense ustedes qué importantes son los porcentajes- desde la franja etárea más pequeña, desde los 24 años menor, pero digamos el porcentaje de pobreza oscila entre el 80% y casi el 60% o sea que esto es un dato que nos permite mostrar que

este plan presenta numerosas dificultades para poder salir de la pobreza y en cambio en la población no pobre sin embargo entre la franja etárea de 35 a 54 años se mantiene entre casi el 11% y el 27%, también es la población que de alguna manera tiene mayores dificultades y hasta 24 años es el 20%.

Sr. Del Valle: Una cuestión nada más. Si la estrategia de los hogares se sumara aportantes digamos que muchas veces las estrategias se maneja de manera oportunista ¿qué significa oportunismo? oportunismo no en término peyorativo sino que ante la incertidumbre las personas tienden a aprovechar la oportunidad. Uno de los datos - no aparecen en estos cuadros- es que si bien la estrategia de sumar aportantes impide la caída en la indigencia también lo que produce es la dificultad para salir de la pobreza. Entonces muchas veces estas estrategias que tienen los hogares son estrategias reactivas ante una situación de escasez de recursos pero también profundizan la dificultad ¿por qué?, porque muchas veces el joven de 13 años puede entrar rápidamente al mercado informal lo cual significa que ni bien entran a los 13 años - y eso se encuentra como información- los chicos dejan la educación, mientras que las mujeres pueden avanzar un poco más en la terminación del secundario. Y vamos a lo último y podemos discutir. También hay una cuestión muy cierta. El concepto de focalización es un concepto que los que estuvieron en política pública en los '90 habrán escuchado de memoria, es un concepto que tampoco funciona hoy en día en sociedades que tienen un nivel de fragmentación muy importante. ¿Qué significa esto? Uno piensa en la pobreza en términos de una situación más o menos homogénea y lo que queremos resaltar es que la pobreza no es homogénea, este es el problema. No está solamente vinculada a la inserción o no al mercado laboral sino que depende también a veces del ciclo de vida de una mujer. No es lo mismo una mujer con falta de recursos de 24 años y un chico menor de 5 años, que una mujer de 35 o 40 años que no tiene marido y que tiene tres chicos o dos chicos. También esto implica la necesidad de empezar a pensar políticas públicas, no en términos de mujeres pobres sino en términos de grupos de edad o de ciclos familiares de las mujeres, lo cual también va a llevar a tener que definir líneas de acción mucho más concretas, pero también orientadas hacia situaciones mucho más específicas que la que puede ser la de la pobreza en general. Por último, lo que queremos mostrar es la correlación positiva que existe entre el total de adultos aportantes y la salida de la indigencia, repito, salida de la indigencia y no de la pobreza. Cuando hablábamos de la estrategia de extender familias nos referimos básicamente a esto. Cuanto mayor es la cantidad de adultos aportantes al hogar- adultos que por lo general se encuentran en situación similar de informalidad, precariedad y demás-, mayor es la posibilidad de salir de la pobreza. El ejemplo más claro lo encontramos en este cuadro. Esta es la línea de la indigencia y esta es la línea de la pobreza. La mayor parte de hogares que poseen más de un adulto son los que logran salir de la indigencia y de la pobreza sin problemas, mientras que los que poseen un adulto, son los que mayor caen en indigencia o pobreza. Solamente encontramos algunos casos - en el cuadro anterior se veía que el 7,5% de la población no es pobre aunque no perciba el Plan Jefes de Hogar-, pero si uno piensa en las condiciones que nombró Alicia en las que fue llevado adelante este plan, es más que aceptable que un 7,5% de la población pueda ser un error de inclusión en el sistema. Hasta aquí, nuestra exposición.

-Aplausos de los presentes

Sra. Bucci: ... abandonan más rápidamente la educación que las mujeres. Por otro lado en el caso de los menores de 14 años si asisten a la escuela - porque además es obligatorio- y la escuela además genera otra serie de beneficios en las familias que son utilizados en todos los casos. Los chicos menores de 14 años, casi todos utilizan el comedor de la escuela, pero debemos decir también que no encontramos - creo que el porcentaje es mínimo de chicos- que además de ir a hacer la EGB hagan algún tipo de actividad, sea deportiva, cultural, artística, eso es inexistente y si estamos hablando de una política de promoción de derechos a la niñez, no se entiende que ni siquiera vayan a fútbol, no se entiende que ni el deporte, no hay oferta educativa no formal, recreativa en los barrios, no hay, o por lo menos no existen mecanismos de difusión y de apropiación de las familias de esas ofertas si es que existen, porque ahora creo que está Cultura en Zapatillas. Pero digo, esto tiene que ver con una historia y una trayectoria familiar que ha eliminado dos cosas de sus propias estrategias. Uno es la educación como mecanismo de.....social ascendente y otro es el trabajo formal o por lo menos la cultura del trabajo como mecanismo social ascendente o por lo menos incluyente. Todo esto está en el material, lo

que pasa que si ustedes analizan son setenta cuadros, este es el informe preliminar, pero sería bueno porque las distintas áreas de gestión tienen que ver de qué manera abordar estos ítems, porque la inclusión es mucho más que el ingreso al mercado formal del trabajo, esto quedó claro. Por lo tanto, cuando hablamos de inclusión y vulnerabilidad tenemos que considerar todo esto.

Sra. : ¿Si hay alguien que quiere hacer algún comentario o pregunta?

-Ante una serie de preguntas y consideraciones fuera de micrófono continúa la

Sra. : ...porque comparto el criterio que dijo la decana de que la facultad no solamente tiene que formar profesionales sino que tiene que transmitir conocimientos e informes de las investigaciones que se hacen en la comunidad e insertar lo que es en nuestra ciudad a los problemas que existen. Y por otro lado quedó muy en claro que todo esto pasa porque en realidad lo que nos falta es una política nacional que contemple los dos puntos fundamentales, que es el tema de la educación fundamentalmente y después el tema del trabajo. Nada más.

-Siguen los comentarios y consideraciones fuera de micrófono. Continúa la

Sra. : Yo pertenezco al barrio Libertad. Yo por ejemplo estuve hablando el otro día con una maestra con el tema de que tienen que aportar el ingreso, el que va a la escuela, hay algunos chicos que se pasan de las 28 faltas y deberían sacarlos fuera de la escuela, pero es una manera de tenerlos aunque tengan más de 28 faltas, entonces los padres tienen un certificado como que el chico está concurriendo a clase, ese es uno de los problemas, yo lo veo desde mi barrio. Con los chicos que ustedes dicen algo para tenerlos, no porque es más productivo...y otras cosas que son los chicos que vemos con la gran problemática social. Los datos de ustedes son de los años '80, '82, lo que vivimos acá en la ciudad de Mar del Plata.....de 24 años o 25 años, es la que quedó sin límite dentro de los hogares que nosotros vemos, es lo que yo veo dentro del barrio y en algunos otros barrios. Me pareció muy bueno lo que usted dijo, que a lo mejor no eran cifras reales, casi todas las mujeres de 50 años que uno ve no son todas solas, todas tienen compañeros o tienen marido, entonces es una realidad y si bien la realidad es así también hay una realidad mentirosa dentro de los planes, porque casi todas tienen marido no cuenta o es un hogar dividido, vos presentas a tu hijo, yo presento al mío, es una realidad igual a la tuya, que yo creo que con una apertura con cultura de trabajo podemos salir y apostando a que la educación sea todos los días.

-Se produce un debate fuera de micrófono y continúa la.

Sra. Ruscovsky: Con las transformaciones del año '85 desde que apareció Internet, con las comunicaciones, de las calificaciones que se necesitan, esta fluctuación aparece tan desequilibrada y uno dice va a ser tan difícil, porque la iniquidad, la desigualdad, aparecen muy flagrantemente, entonces la gente no quiere volver a trabajar porque necesita un costo, costo beneficio, el costo es muy grande porque yo necesito conseguir trabajo aunque sea en changas menores para sobrevivir. El tema es pensar a apostar a una futura generación, ¿hacia donde apuesta la gente?

Sr. Del Valle: Por otro lado uno tiene \$ 150.= pero de ahí tenemos que descontar que la compra de alimentos significa pago de IVA, con lo cuál no son \$ 150.= reales. Traslarse para un lugar de trabajo implicaría costo de movilidad con lo cuál se restringe de la ecuación el tema de gasto de traslado, pero también se restringe de la ecuación el tema el tiempo, el hecho de trasladarse significa tiempo hacia el lugar de formación y el tiempo que se resta para actividades...

Sra. Roca: Alejandro, disculpame que te interrumpa pero no quería dejar de decir que cuando se planteó este tema dentro de la Universidad la gente del Frente para la Victoria entendía y evidentemente esta receptividad lo ha demostrado, que esto tenía que tomar estado público, de alguna manera este informe de tal característica y de tal calidad debía tomar estado público y un estado público no por una cuestión mediática, sino un estado público que haga que muchos de los que

estamos acá, de los que tenemos algunas responsabilidades a nivel Legislativo, algunos otros que tiene responsabilidades a nivel del Ejecutivo podamos conceptualizar estos datos para que estas políticas públicas en este caso desde lo local - no digo desde lo nacional- porque a veces no hay posibilidades de incidir en lo nacional desde acá, pero si desde lo local hay muchísimas cosas por hacer con esta información. Me parece que hay que acordar, unir, poner esfuerzos y de alguna manera nosotros lo vamos a tratar de producir desde el Legislativo, Ordenanzas que trabajen especialmente sobre estos dos puntos conflictivos que están desarrollando y que han desarrollado claramente desde la investigación. Uno es la capacitación y la educación ¿qué pasa con estas dos cuestiones? y algún otro que tiene bastante que ver con lo que decía Alejandro y que tiene que ver con esa inclusión laboral del sector de las mujeres de los 24 a los 44 años que a pesar de todas las contingencias que estamos utilizando en este mismo trabajo creo y uno si no piensa que hay posibilidades de transformación no deberíamos estar- por lo menos yo no debería estar acá- y como lo creo y creo que hay posibilidades de transformación hay que seguir trabajando en las políticas públicas que hacen a la ciudad de Mar del Plata para que estas cuestiones tengan un paso cualificativo. En ese tema también - y lo veníamos hablando hoy - con respecto a las imposibilidades que tiene también la mujer que quiere trabajar con respecto a qué pasa con mis chicos, dónde dejo ese sector de hijos, nietos, etc. que ¿qué pasaría cuando yo me incluyo laboralmente? En ese sentido yo les quiero informar que ya hay un proyecto de Ley que ha presentado la senadora Adela Segarra, en este poco lapso de tiempo de trabajo, que está apuntado a ese tema, está apuntado al sostén de chicos de cero a cuatro años que muchas veces están en instituciones y a algunos que no están en instituciones, que están en los comedores, que están en esas guarderías muy típicamente barriales, donde no se las ha tenido todavía en consideración a la gente que está sosteniendo todas estas cuestiones y de alguna manera hay un proyecto que está tratando de cualificar esas instituciones no formales, que tienen que ver un poco con el sostén de aquel sector que requeriría esa mamá para ir a trabajar, que también estas son las cuestiones que hay que ir resolviendo legislativamente en algunos casos, desde el Ejecutivo en otros, para que esa mujer que hoy entendemos que no puede acceder a la situación laboral, a la inclusión a través de lo laboral - y espero que estemos todos de acuerdo- que tiene que ser en la mayoría de los casos la inclusión tiene que pasar por lo laboral, entonces estos son los pasos que hay que ir dando y de alguna manera un poco como para dejar como una sensación de que esto tiene salida y de alguna manera todos nos estamos ocupando y preocupando por el tema, que no solo la Universidad esta trabajándolo a nivel de buscar la conceptualización del problema, sino que a partir de esa conceptualización las demás instancias en el caso, legislativo, ejecutivo, debemos tomar el camino para resolverlo. Nada más que eso y gracias.

-Continúan las consideraciones fuera de micrófono

Sra. Rodríguez: A mi me gustaría hacer una sola reflexión que me parece que en principio agradecer la presentación que ha hecho la Universidad, claro que todos los datos que se puedan aportar son más que útiles, no solamente porque de alguna forma se pone en concreto y en papel y se escriben las percepciones que uno puede tener de caminar por los barrios sino que la otra etapa es ¿qué hacer con estos datos? O sea que tanto trabajo de tantas personas se pueda materializar en ir a buscar soluciones. Esta clarísimo que para nosotros que somos un partido vecinalista, nacidos desde la profunda convicción de que hay políticas públicas que se deben encarar de abajo para arriba y no esperar siempre lo que puede pasar de arriba para abajo, que también es útil y muy propicio. Y está clarísimo que de estos datos surge esto, por ejemplo, los temas de la inclusión de los niños, los hijos de los que son beneficiarios de los Planes Jefas y Jefes. Lo que hablábamos recién, no solamente la capacitación pasa por el estudio formal, sino también la capacitación -no solamente de los niños sino también de los adultos- pasa por saberse o porque el Estado les valore el potencial que tienen. Me parece que en eso si puede haber políticas del Estado Municipal que revalorice la intención de estas personas de trabajar o de desempeñarse o desarrollarse en aquellas capacidades que ellos mismos saben que tienen y que nosotros como Estado debemos descubrir y que estas personas las puedan canalizar. Y por otro lado me parece que también es muy importante -eso es concreto- el Estado Municipal puede dar esta capacitación, el Estado Municipal puede darle la continuidad de los estudios a aquellos que lo han iniciado y que por distintos motivos lo dejaron, sin necesidad de esperar las acciones del Estado Provincial o Nacional. Y también el Estado Municipal puede encargarse de los hijos de las personas

que son beneficiarios de los planes en esta inclusión social. La recreación, el aspecto cultural, la práctica activa de una actividad deportiva, esa llegada a los barrios tiene que estar desde el Estado Municipal. Está clarísimo que hay anuncios de escuelas municipales deportivas que definitivamente sabemos no llegan a los barrios y que por ahí están abocadas a otras políticas que tiene que ver con otras cuestiones del deporte o de la actividad física o de la recreación, pero nos parece que son acciones simples, sencillas, que el Estado Municipal con poco las puede concretar y que estos datos nos deben servir para eso, para efectivizar el recurso que el Estado Municipal tiene, que a veces no es mucho pero cuando lo efectiviza verdaderamente es muchísimo. Nada más, esa era mi conclusión y la queríamos aportar y entendemos que más allá de la labor legislativa que podemos desempeñar quienes tenemos hoy la posibilidad de hacerlo, más allá de todo eso, lo que tenemos que hacer es concretar cosas y sobre todo cuando tenemos gente - como la Universidad- que está trabajando tanto en esto y que nos está aportando el dato concreto y nos está señalando a donde tenemos que ir y eso para nosotros es un adelanto grandioso. Gracias.

Sra. : Lo que yo quería dar una explicación era desde otro punto de vista que es desde el punto de vista de los jefes. Nosotros empezamos en esa época con setenta personas que tenían los planes jefes. Empezamos formando cosas para la comunidad, que fueron copas de leche, que fueron comedores y así fuimos creciendo, donde - como decía el profesor- hubo muchos oportunistas que se dieron cuenta o veían que si no trabajabas igual cobrabas esos \$ 150.= y se fueron alejando esas personas que no tenían la cultura del trabajo ni la querían tener tampoco, fueron quedando igualmente cobraban. Otro grupo de gente fue creciendo y fuimos armando escuela, donde dentro del comedor ahora hay una escuela de adultos y un montón de cosas, donde esa misma gente que cobra los \$ 150.= se están capacitando y están cuidando los hijos de los que se capacitan, porque el que se capacita es en el turno contrario al que trabaja y el otro cuida al chico dándole la copa de leche, dándole actividades, recreación que con mucho sacrificio lo vamos armando nosotros mismos, porque como decía Claudia, no viene desde el municipio para ayudarnos a nosotros, lo generamos con gente que está ad honorem haciendo todo ese trabajo, entonces cuesta mucho mantenerlo y poder crecer. Y a la vez hay otra cosa que venía el EGB donde cubría a los chicos hasta el noveno año. A partir de este año solamente pueden hacerlo hasta el séptimo año, las escuelas. ¿Qué pasa? Que queda una franja de chicos de 15 o 16 años que tiene que pedir la vía de excepción para poder ingresar y prácticamente ingresan como oyentes. La maestra no los recibe por el miedo a que pase algo dentro del salón durante ese tiempo y quedan excluidos, quedan merodeando alrededor de las plazas o del comedor sin poder entrar esperando esa Ley de excepción, que nunca llega porque ya estamos a mediados de año y todavía no pudieron ingresar. Entonces hay cosas que van trabando a otras y no hay un avance pronto para poder darle una solución, cosa que nosotros generamos y que queremos que se inserten ya sea en la educación como en el trabajo.

Sra. : Nosotros pertenecemos al Centro Cultural Jorge Newbery y de hecho estamos capacitando jefes de hogar desde el advenimiento del plan. Me parece fantástico el trabajo realizado por la Universidad de Mar del Plata en temas que nosotros ya hemos charlado y sin llegar a la exactitud de ustedes por conocer la gente, compartimos absolutamente todo lo que han dicho. Y a propósito de lo que otros han señalado lo único que quería agregar, que como a nosotros verdaderamente nos preocupa la inserción tanto de Jefes y Jefas de Hogar en la comunidad educativa por el analfabetismo y por todas esas situaciones planteadas, nos preocupa muchísimo más que haya en Mar del Plata lugares en donde empleen a chicos de 12 años, de trece años, como en el pescado, como en la recolección de la frutilla, donde obligan a los chicos prácticamente a abandonar sus estudios, no pudiendo nunca más y dado los resultados de toda vuestra conversación todos sabemos que el chico que es pobre y que además no puede llegar a estudiar, jamás va a poder ingresar en el mercado laboral del futuro. A mi me parece que desde el Estado se deberían utilizar los mecanismos de control correspondientes, para evitar que estos chicos estén trabajando en plantas de pescado o en la siembra o en cualquier otro tipo de trabajo por magras cifras. Eso es todo.

-A continuación se producen consideraciones fuera de micrófono.

Sra. Meschini: ...como parte de la devolución, porque ustedes saben que la Universidad pública se sostiene con los ingresos que cada uno de nosotros aporta como ciudadano para el sostenimiento, nosotros recibimos un pequeño subsidio para poder realizar estas investigaciones y contamos con la colaboración de organismos públicos como fue el Ministerio de Trabajo para poder solventar gran parte de los costos, pero como parte de esa devolución queremos hacer la entrega de un CD donde está compilada toda la información de esta investigación y también invitarlos a participar de un curso de post grado y extensión que vamos a realizar en la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, Funes 3350, 4º piso, donde los días miércoles, jueves y viernes de esta semana en una jornada de mañana y tarde abierta a todos aquellos que les interese trabajar o seguir debatiendo y profundizando esta temática que tal vez ustedes vuelven a las organizaciones, comentan esto y dicen "dónde podemos seguir hablando" bueno, hemos armado este curso que es gratuito para aquellos que son estudiantes de la Facultad y para el resto tiene un costo de \$ 25.= y entrega certificado de asistencia. El monto solamente es para cubrir los gastos de insumos y de cañón. Si se quieren inscribir pueden hacerlo telefónicamente al 475-2442 o 475-9664, que ahí los van a orientar, les van a decir qué comienza el miércoles a las ocho de la mañana y tiene una duración de mañana y tarde y donde fundamentalmente vamos a trabajar en la profundización de estos temas y ver las cuestiones conceptuales o aquellos marcos teóricos que nos ayudaron a realizar este trabajo y que nos pueden dar algunas pistas para seguir repensando lo que estamos haciendo en cada uno de los lugares. Ahora les vamos a entregar un CD por organización. La dirección es Funes 3350, complejo Universitario 4º piso de 8,00 a 12,00 y después de 15,00 a 19,00 horas. Igual no van a faltar oportunidades para seguir trabajando esto y estamos a disposición de ustedes para aquello que necesiten.

Sr. Del Valle: Yo quisiera decir algo, porque muchas veces es muy difícil que la Universidad o es muy extraño que la Universidad llegue. En ese sentido me voy a hacer eco, le voy a robar palabras a la Decana, la secretaria académica, pero creo que es política en la gestión que está que da más puertas abiertas a la comunidad. Así que yo lo que plantearía que cualquier necesidad sea de formación o demás se sientan invitados ¿qué te parece Mónica, invitados es la palabra correcta?

Sra. Tellechea: Yo les iba a decir eso, de pronto a lo mejor algunos van a querer hacer este curso y como decías vos razones de trabajo hacen que no lo puedan hacer. Pero ustedes como organizaciones consideran que por ahí este equipo puede organizar los cursos pónganse en comunicación porque a lo mejor lo pueden hacer en vez de en tres días, los sábados durante un mes, abiertos estamos, lo importante es dar respuesta. Esa es una primera aproximación, que son tres días de la semana, pero si hay organizaciones que no pueden ir y consideran que a lo mejor es más fácil un mes todos los sábados a la mañana, acerquense, o necesidades que tengan dispuestos estamos para trabajar juntos.

-Es la hora 12:45